



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-019-26

JUNTA DE ACLARACIONES (OPTATIVA PARA LOS LICITANTES) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO **06002-019-26**, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE CUADRO BÁSICO Y MATERIAL DE CURACIÓN, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **CP. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; quien señala con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, siendo las 12:18 (doce horas con dieciocho minutos) del día 09 de septiembre de 2026; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar la junta de aclaraciones de licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-019-26** para la adquisición de medicamento de cuadro básico y material de curación, solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Colima.

Actuando como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el **C.P. Hernán Zamora Castell**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, suplente de la **Mtra. Noemí Sofía Herrera Núñez**, Presidenta titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con **voz y voto**.

I. En uso de la **voz** el **C.P. Hernán Zamora Castell** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en



1856-2026



2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-019-26

adelante el Comité) con **voz y voto**, solicitó que, una vez firmada la lista de asistencia por los asistentes y licitantes a este acto, se presenten; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Acto continuo en uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el **C.P. Hernán Zamora Castell**, solicitó a la **Secretaria Técnica Suplente del Comité**, la **Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal**, Jefa de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de tres integrantes con **voz y voto** del Comité de los cinco que lo integran.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

- I.-Firma de lista de asistencia, presentación de asistentes, lectura del Orden del día y aprobación.
- II.-Lectura por parte del asesor técnico de las preguntas presentadas por los licitantes participantes, respuestas por parte de la requirente y precisiones realizadas por la requirente.
- III.-Levantamiento del Acta
- IV.-Clausura de la sesión.

Acto continuo, el presidente suplente del Comité el **C.P. Hernán Zamora Castell**, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

II. Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación y contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-019-26**, preferentemente antes de las 13:00 (trece horas) del día 04 de septiembre de 2026, o en su caso cumpliendo el



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-019-26

plazo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases, con la recomendación de confirmar la recepción de las preguntas formuladas ya que de no ser así, se informó a los interesados que este Comité no se hace responsable por no emitir respuesta alguna.

El asesor técnico designado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Colima, mediante oficio número SSSPDC/CGA/4634/2026, el **Lic. Roberto Ruíz Reyes**, hace del conocimiento de los presentes que fueron recibidas preguntas en los términos de lo dispuesto anteriormente por parte de los licitantes que se mencionan a continuación:

NO	LICITANTES	Escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación.	Comprobante de pago de las bases
1	JUAN PABLO MENDOZA ROBLES	si	si
2	ALFEJ MEDICAL ITEMS S. DE R.L. DE C.V.	si	si
3	AR LOGISTICA MEDICA S.A DE C.V.	si	si

Derivado de lo anterior, se procedió con la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación que nos ocupa, presentadas en tiempo y forma por los licitantes antes mencionados, así como las respuestas otorgadas a las preguntas, por parte del asesor técnico designado, por lo que las preguntas y respuestas una vez que fueron leídas y firmadas por el asesor técnico se anexan a la presente acta.

III. En uso de la **voz** el Presidente Suplente del Comité, el **C.P. Hernán Zamora Castell**, solicita a la **Licda. América Guadalupe Gutiérrez Márquez**, personal de apoyo de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Planeación Finanzas y Administración, proceda a levantar el acta correspondiente al acto efectuado el día de hoy.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-019-26

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-019-26**; para la adquisición de medicamento de cuadro básico y material de curación, solicitados por la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Colima, así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

IV. En uso de la voz, el **C.P. Hernán Zamora Castell**, Presidente Suplente el Comité, da por clausurada la presente sesión correspondiente a la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-019-26**, siendo las 12:41 (doce horas con cuarenta y un minutos) del día de su inicio, obviando la lectura de la presente acta por instrucciones del Presidente Suplente del Comité, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/> Comité de Adquisiciones Colima, así mismo quedan grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia, orden del día, así como las preguntas presentadas por los licitantes y las respuestas y precisiones emitidas por la requirente, por lo que se firma la presente acta al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el **"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"**

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-019-26

Presidente Suplente del Comité

C.P. Hernán Zamora Castell

Director de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

como vocales suplentes con **voz y voto**

Lic. Luis Eliezer Chávez Cárdenas

Representante Suplente de la Secretaría de
Planeación, Finanzas y Administración

Mtra. Haydee Quintero Vázquez

Representante de la Secretaría
Ejecutiva del Comité.

como asesores con **voz y sin voto**

Mtra. Xóchitl Graciela Díaz Cossío

Asesora Jurídica de la Dirección General Jurídica(SPFYA).

Secretaria Técnica Suplente del Comité

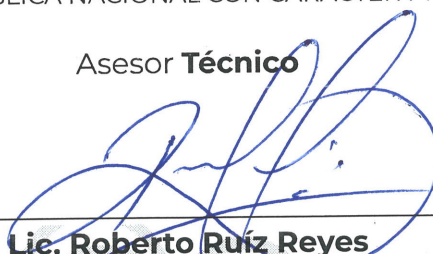
Licda. Tania Abigail Guerrero Cristóbal

Jefa de Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones
de la Subsecretaría de Administración



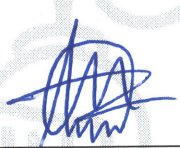
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL No. 06002-019-26

Asesor **Técnico**



Lic. Roberto Ruiz Reyes

designada mediante oficio número SSPCD/CGA/4634/2026
por la Secretaría de Seguridad y Protección
Ciudadana del Estado de Colima



Licda. América Guadalupe Gutiérrez Márquez
Personal de Apoyo de la Dirección General Jurídica
(SPFyA)

Encargado de la transmisión en **vivo**



D.I. José de Jesús Tovar Martínez
Auxiliar Técnico
Dirección de Adquisiciones
Subsecretaría de Administración

Firmas correspondientes al acta de junta de aclaración de bases (optativa para los licitantes) de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-019-26, efectuada el día 09 de septiembre de 2026.

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
06002-019-26

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL.

06002-019-26

**PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE CUADRO BÁSICO Y MATERIAL DE CURACIÓN,
SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PENITENCIARIO DEPENDIENTE DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE COLIMA.**

PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y REQUIRENTE

1. PREGUNTAS DEL PROVEEDOR: JUAN PABLO MENDOZA ROBLES

a) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

PREGUNTA	RESPUESTA
PREGUNTA 1. Partida 40: Sustancia activa: Ceftriaxona, gramaje: 1 g. Se solicita atentamente a la convocante especificar la presentación requerida del medicamento, ya que existen presentaciones de 1 g con diferentes volúmenes de diluyente, entre ellas 3.5 mL y 10 mL. ¿Podría la convocante indicar qué presentación deberá ser considerada para la presente partida?	Dígasele al licitante que la presentación requerida es de Ceftriaxona 1gr solución inyectable - 1gr/3.5ml
PREGUNTA 2. Partida 166: Sustancia activa: Oseltamivir. Se solicita atentamente a la convocante especificar el gramaje y la presentación requerida del medicamento para la presente partida, con la finalidad de ofertar de acuerdo con las necesidades establecidas en las bases. ¿Podría la convocante indicar el gramaje y la presentación que deberán considerarse?	Dígasele al licitante que la presentación requerida es Oseltamivir 75mg cápsulas, caja con 10 cápsulas.
PREGUNTA 3. Partida 225: Campos. Se solicita atentamente a la convocante especificar si los campos requeridos deberán ser estériles o sin esterilizar, así como indicar las medidas requeridas, con la finalidad de presentar una propuesta que cumpla con las características solicitadas. ¿Podría la convocante precisar dicha información?	Dígasele al licitante que la presentación requerida es campos quirúrgicos estériles hendidos desechables de 50x50cm
PREGUNTA 4. Se solicita atentamente a la convocante confirmar si, para las partidas correspondientes a medicamentos, se podrá ofertar medicamento con presentación y/o etiquetado de Sector Salud, siempre que cumpla con las especificaciones técnicas, sanitarias y de calidad establecidas en las bases de la presente licitación. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Dígasele al licitante que no es aceptable su oferta. Únicamente es posible ofertar GENÉRICOS o de PATENTES no así con leyendas de SECTOR SALUD.

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
06002-019-26

2. PREGUNTAS DEL PROVEEDOR: ALFEJ MEDICAL ITEMS, S. DE R.L. DE C.V.

a) PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

PREGUNTA	RESPUESTA
1.-Con relación al numeral 3.10 "Acreditación de Solvencia Económica", en el que se solicita presentar copia simple de la declaración anual 2024 con sus anexos, solicitamos atentamente confirmar si para efectos de la presente licitación deberá presentarse específicamente la declaración anual correspondiente al ejercicio 2024, tal como señalan las bases, o si deberá presentarse la declaración anual del ejercicio 2025 , por ser la declaración anual más reciente disponible a la fecha del procedimiento.	Se precisa que, la declaración anual que se deberá presentar será la correspondiente al año 2025.

b) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

PREGUNTA	RESPUESTA
1.-Solicitamos atentamente confirmar si los licitantes podrán participar, cotizar y presentar propuesta técnica y económica únicamente por las partidas de su interés , sin que sea obligatorio ofertar la totalidad de las partidas incluidas en el Anexo Número 1 Técnico y Anexo Número 2 Económico.	Dígasele al licitante que el presente procedimiento es por PARTIDA, por lo tanto, la propuesta es susceptible hacerla por las partidas de su interés.
2.- Se solicita atentamente a la Convocante confirmar si, para acreditar el cumplimiento de las especificaciones mínimas solicitadas en el ANEXO 1, será suficiente presentar un manifiesto bajo protesta de decir verdad, suscrito por el representante legal del licitante, en el cual se haga constar que los bienes ofertados cumplen con la totalidad de las características y especificaciones mínimas requeridas. En este sentido, solicitamos confirmar si dicho manifiesto será suficiente para acreditar este punto, sin que resulte necesaria la presentación de documentación técnica adicional. ¿Es correcta nuestra apreciación? Favor de pronunciarse al respecto.	Dígasele al licitante que deberá apegarse a lo establecido en bases de la presente licitación, así como lo establecido en el inciso c, de la NOTA 2, del punto 3.21, que menciona lo siguiente: "Se agradecerá no incluir documentación que no fue solicitada en estas bases y/o sus anexos, de ser incluida y venir foliada ésta no será rubricada."

3. PREGUNTAS DEL PROVEEDOR: AR LOGISTICA MEDICA S.A. DE C.V.

a) PREGUNTAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

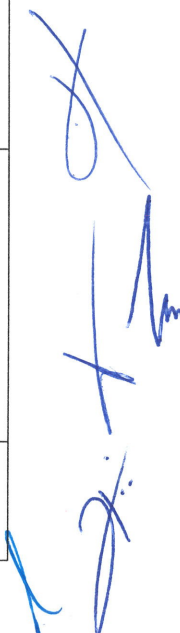
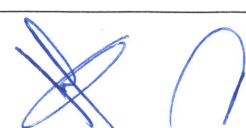


SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
06002-019-26

PREGUNTA	RESPUESTA
PUNTO 1.13 CONDICIONES DE PAGO. PAGINA 8 “La fecha de pago al licitante adjudicado, quedará sujeta a las condiciones que se establezcan en el contrato; sin embargo, no podrá exceder de ciento veinte días naturales” P= SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI HAY PRESUPUESTO PARA DICHO EVENTO.	Con relación al punto 1.13 condiciones de pago. Dígasele al licitante que para el presente proceso licitatorio, la dependencia requirente cuenta con la autorización del presupuesto necesario.
5. FIRMA DEL CONTRATO PAGINA 20 La firma del contrato es la formalización para el surtimiento de los bienes, arrendamientos o servicios, después de que se adjudica lo ofertado de la presente licitación y deberá realizarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha del fallo correspondiente, en la Dirección de Adquisiciones ubicada en el Edificio B Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, C.P. 28010, Colima, Col. con el Director de Adquisiciones. P= SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI SE ACEPTA REALIZAR LA FIRMA DEL CONTRATO POR SERVICIOS DE MENSAJERIA POSTAL DEBIDO A QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN GUADALAJARA, O SI DEBE SER LA FIRMA PRESENCIALMENTE. FAVOR DE ACLARAR.	Se acepta su propuesta.

b) PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

PREGUNTA	RESPUESTA
ANEXO 1 PAGINA 31 ESPECIFICACIONES PARTICULARES: Los medicamentos deberán ser preferentemente GENÉRICOS y solo en caso de no existir en el mercado presentar medicamento de PATENTE P= SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI SE PUEDE OFERTAR PRESENTACION SECTOR SALUD	Dígasele al licitante que no es aceptable su oferta. Únicamente es posible ofertar GENÉRICOS o de PATENTES no así con leyendas de SECTOR SALUD.
3.21 PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PAGINA 19 NOTA 2: A) Se agradecerá no incluir documentación que no fue solicitada en estas bases y/o sus anexos, P=SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE YA QUE NO FUERON SOLICITADOS NI CARTA DE APOYO, NI REGISTROS SANITARIOS, NI CERTIFICADOS ANALITICOS EN LA PRESENTACION Y/O ENTREGA NO SERAN NECESARIOS.	Es correcta su apreciación.
4 PROPOSICIONES PAGINA 19 Los licitantes que hubieren adquirido las bases de la presente licitación, deberán entregar en el acto de presentación de proposiciones de propuestas técnicas y	Se precisa que las propuestas técnica y económica deberán entregarse en un solo sobre cerrado, haciendo la separación de las mismas dentro del sobre.

SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
06002-019-26

económicas un sobre cerrado con los datos de identificación de la licitación y del licitante respectivo.
P=SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA PRESENTACION SERA SOLAMENTE EN UN SOBRE CERRADO LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA; O DEBERAN PRESENTARSE EN SOBRES SEPARADOS

c) PREGUNTAS DE CARÁCTER LEGAL:

PREGUNTA	RESPUESTA
3.10 ACREDITACION DE SOLVENCIA ECONOMICA PAGINA 17 Deberán presentar copia simple de la declaración anual 2024 con sus anexos, con acuse de recibido por el Sistema de Administración Tributaria y el pago correspondiente en su caso, y copia simple de la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta obligado a presentar P= SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI LA DECLARACION ANUAL DEBE SER DEL AÑO 2024 O DEBE SER DEL AÑO 2025; ASI COMO LA DECLARACION FISCAL PROVISIONAL SI SE ACEPTA PRESENTAR LA DEL MES DE JULIO YA QUE POR TIEMPOS AUN NO SE VENCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DEL MES DE AGOSTO	Se precisa que, la declaración anual que se deberá presentar será la correspondiente al año 2025.

Colima, Colima, a 09 de septiembre de 2026

ASESOR TÉCNICO:

LIC. ROBERTO RUÍZ REYES

Subdirector General Administrativo del Sistema Estatal Penitenciario de la
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Colima

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA